

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Personalidad y Psicopatología	Psicopatología Infantil y Juvenil	2º	2º	6	Obligatoria
<b>PROFESORES<sup>(1)</sup></b>			<b>DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS</b> (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Antonio Fernández Parra<sup>1</sup>: Grupos A y B</li> <li>Tomás J. Carrasco Giménez<sup>2</sup>: Grupo C</li> <li>M<sup>a</sup> Carmen Vives Montero<sup>3</sup>: Grupos D y E</li> </ul>			Dpto. Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico, Facultad de Psicología. Despachos: 368 <sup>1</sup> , 218-D <sup>2</sup> , 218-I <sup>3</sup> Correos electrónicos: <a href="mailto:afparra@ugr.es">afparra@ugr.es</a> , <a href="mailto:tjcarrasc@ugr.es">tjcarrasc@ugr.es</a> , <a href="mailto:cvives@ugr.es">cvives@ugr.es</a>		
			<b>HORARIO DE TUTORÍAS Y/O ENLACE A LA PÁGINA WEB DONDE PUEDAN CONSULTARSE LOS HORARIOS DE TUTORÍAS<sup>(1)</sup></b>		
			El horario de tutorías pueden encontrarlo en las siguientes ubicaciones: a) Tablón que se encuentra en la puerta del despacho de los profesores. b) <a href="http://www.ugr.es">www.ugr.es</a> : <i>Acceso identificado &gt; Ordenación Docente &gt; Horario de Tutorías &gt; Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico &gt;</i> (marcar en menú el nombre del profesor) c) Página PRADO de la asignatura.		
<b>GRADO EN EL QUE SE IMPARTE</b>			<b>OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR</b>		
Grado en Psicología			-		
<b>PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES</b> (si procede)					
Se recomienda tener cursadas las asignaturas <i>Psicopatología del Adulto</i> y <i>Fundamentos de Evaluación Psicológica</i>					

<sup>1</sup> Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente

(∞) Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" ([http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ncg7121/!](http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ncg7121/))

También se recomienda tener conocimientos sobre:

- Condicionamiento y Aprendizaje.
- Psicología del Desarrollo.

### **BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)**

#### **Descriptor:**

Psicopatología infantil y juvenil, Diagnóstico de los trastornos psicológicos infanto-juveniles, Evaluación psicológica de niños y adolescentes, Tratamiento psicológico de niños y adolescentes

#### **Contenidos:**

Principios científicos de la Psicopatología Infantil y Juvenil. Modelos explicativos y aproximaciones terapéuticas. Clasificación, diagnóstico y evaluación de los trastornos psicológicos infanto-juveniles. Trastornos de los repertorios comportamentales básicos: eliminación, conducta alimentaria en la infancia y sueño. Trastornos específicos del desarrollo psicológico: conducta motora, lenguaje y aprendizaje escolar. Trastornos generalizados del desarrollo y retraso mental. Trastornos por déficit de atención, comportamiento perturbador y problemas sociales. Trastornos de las emociones en la infancia o adolescencia: ansiedad y estado de ánimo.

### **COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS**

#### COMPETENCIAS GENERALES:

1. Conocer los principios y procesos básicos de la psicopatología infantil y juvenil (C.06).
2. Conocer los distintos métodos de diagnóstico, intervención y tratamiento psicológicos de niños y adolescentes (C.07).
3. Tener los conocimientos necesarios para incidir y promover la calidad de vida de niños y adolescentes, en diversos contextos (C.08).
4. Capacidad para identificar las características relevantes del comportamiento infantil y juvenil, y de las necesidades y demandas en el ámbito clínico y de la salud, y establecer las metas de la actuación psicológica (C.9).
5. Capacidad para seleccionar técnicas e instrumentos propios y específicos de la psicopatología infantil y juvenil (C.10).
6. Capacidad para definir los objetivos, elaborar el plan y las técnicas de intervención en función de las necesidades y demandas de los destinatarios (C.11).
7. Capacidad para localizar y distinguir información relevante para la consecución de una meta profesional concreta (C.13).
8. Capacidad para organizar y construir conocimientos a partir de dicha información para una actuación profesional adecuada a las demandas (C.14).
9. Traducir estos conocimientos en pautas de análisis y acción ante situaciones concretas (C.15).
10. Capacidad de creatividad, de crítica y de autocrítica (C.18).
11. Adquirir independencia y autonomía con respecto al propio aprendizaje y al desarrollo de las propias habilidades (C.22).
12. Perseguir la excelencia en las actuaciones profesionales e investigadoras (C.24).

#### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA MATERIA:

1. Ser capaz de valorar teorías psicopatológicas e investigaciones sobre los trastornos psicológicos de niños y adolescentes.
2. Ser capaz de identificar los diferentes trastornos y problemas psicológicos de niños y adolescentes.



3. Ser capaz de planificar y realizar un diagnóstico en el ámbito de la psicopatología infantil y juvenil.
4. Ser capaz de planificar una evaluación psicológica en el ámbito de la psicopatología infantil y juvenil.
5. Ser capaz de definir objetivos para una intervención psicológica (prevención, tratamiento y rehabilitación) en el ámbito de la psicopatología infantil y juvenil.
6. Saber elegir técnicas y programas de intervención psicológica (prevención, tratamiento y rehabilitación) adecuados para alcanzar los objetivos específicos de cada caso, en el ámbito de la de la psicopatología infantil y juvenil.

#### OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

1. Conocer y comprender los principios científicos de la disciplina: evolución histórica, concepto, objeto de estudio, metodología de investigación, teorías y modelos.
2. Conocer los distintos tipos de clasificación de los trastornos infanto-juveniles.
3. Conocer los distintos tipos de diagnóstico de los trastornos infanto-juveniles.
4. Conocer las opciones terapéuticas frente a los trastornos infanto-juveniles.
5. Conocer los trastornos del comportamiento infantil y juvenil: definición, clasificación, características, frecuencia y distribución.
6. Conocer los trastornos del comportamiento infantil y juvenil: diagnóstico y evaluación,
7. Conocer los trastornos del comportamiento infantil y juvenil: explicación, tipos de tratamiento o intervención.
8. Conocer la relación existente entre los distintos aspectos de los trastornos infantiles y juveniles (definición, clasificación, características, diagnóstico, evaluación, explicación, tratamiento o intervención).
9. Saber cómo identificar las necesidades y demandas de los niños y adolescentes con trastornos psicológicos en diferentes ámbitos de aplicación de la psicología.
10. Saber cómo definir objetivos, seleccionar técnicas de evaluación y tratamiento en función de las necesidades y demandas de los niños y adolescentes con trastornos psicológicos.

#### TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

##### TEMARIO TEÓRICO:

- **Tema 1. Principios científicos de la Psicopatología Infantil y Juvenil.** Antecedentes históricos. Definición de la disciplina. Disciplinas relacionadas. Objeto de estudio. Metodología de Investigación.
- **Tema 2. Modelos explicativos y aproximaciones terapéuticas.** Conceptos básicos: modelos, aproximaciones y teorías. Modelos biológicos. Modelos psicológicos. Valoración de los tratamientos.
- **Tema 3. Clasificación, diagnóstico y evaluación de los trastornos psicológicos infanto-juveniles.** Clasificaciones psicopatológicas. Diagnóstico: Aproximaciones diagnósticas. Evaluación.
- **Tema 4. Trastornos de los repertorios comportamentales básicos.** Trastornos de la eliminación: concepto (clasificación y diagnóstico), explicación e intervención. Trastornos de la conducta alimentaria en la infancia: concepto (clasificación y diagnóstico), explicación e intervención, Trastornos del sueño: concepto (clasificación y diagnóstico), explicación e intervención.
- **Tema 5. Trastornos específicos del desarrollo psicológico.** Trastornos de la conducta motora: concepto (clasificación y diagnóstico), explicación e intervención. Trastornos del lenguaje. Trastornos del aprendizaje escolar: concepto (clasificación y diagnóstico), explicación e intervención.



- **Tema 6. Trastornos generales del desarrollo.** Trastornos del desarrollo: concepto y clasificaciones. Trastorno autista: características, explicación e intervención. Trastorno de Asperger: características, explicación e intervención. Retraso Mental/Discapacidad Intelectual: características, explicación e intervención.
- **Tema 7. Trastornos por déficit de atención y comportamiento perturbador.** Trastornos de la atención y la hiperactividad: concepto (clasificación y diagnóstico), explicación e intervención. Trastornos de la conducta perturbadora –negativista, desafiante y disocial-: concepto (clasificación y diagnóstico), explicación e intervención.
- **Tema 8. Trastornos de las emociones en la infancia o adolescencia.** Trastornos de ansiedad en la infancia y adolescencia: concepto (clasificación y diagnóstico), explicación e intervención. Trastornos del estado de ánimo en la infancia y adolescencia: concepto (clasificación y diagnóstico), explicación e intervención.

#### TEMARIO PRÁCTICO:

- **Práctica 1:** Psicopatología Infantil y juvenil, conceptos básicos y modelos.
- **Práctica 2:** Diagnóstico en psicopatología infantil y juvenil.
- **Práctica 3:** Tratamiento psicológico de niños y adolescentes.
- **Práctica 4:** Casos Clínicos (selección y diseño de intervenciones).

#### BIBLIOGRAFÍA

##### BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- Fernández Parra, A. (1997). *Trastornos del comportamiento en la infancia. Fundamentos teóricos y prácticos*. Granada: G.E.U.
- Fernández Parra, A. (2019). *Psicopatología Infantil y Juvenil*. Documento Creative Commons: Atribución-NoComercial-SinDerivadas 4.0 Internacional (CC BY-NC-ND 4.0)
- Fernández Parra, A., y López-Rubio Martínez, S. (2011). Trastornos infantiles y de la adolescencia. En V.E. Caballo, I.C. Salazar y J.A. Carrobes (Eds.), *Manual de psicopatología y trastornos psicológicos* (págs. 757-783). Madrid: Pirámide.
- Servera Barceló, M., y Bernad Martorell, M.M. (2017). *Psicopatología Infantil*. Madrid: Editorial Síntesis.
- Wicks-Nelson, R., e Israel, A. C. (1997). *Psicopatología del niño y del adolescente*. 3ª Edición. Madrid: Prentice-Hall.
- Wicks-Nelson, R., e Israel, A. C. (2015). *Abnormal Child and Adolescent Psychology with DSM-5 Updates, 8/e*. London: Pearson.

##### BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Asociación Americana de Discapacidad Intelectual (2011). *Discapacidad Intelectual. Definición, Clasificación y Sistemas de Apoyo Social*. Madrid: Alianza Editorial
- American Psychological Association [Task Force on Evidence-Based Practice for Children and Adolescents]. (2008). *Disseminating evidence-based practice for children and adolescents: A systems approach to enhancing care*.



Washington, DC: Autor.

- Barkley, R.A. (2002). *Niños hiperactivos. Cómo comprender y atender sus necesidades*. Barcelona: Paidós.
- Barrett, P.M., y Ollendrick T.H. (2004). *Handbook of Interventions that Work with Children and Adolescents*. Chichester: John Wiley.
- Brown, R., Antonuccio, D. O., DuPaul, G., Fristad, M., King, C., Pelham, W., et al. (2006). *Childhood mental health disorders. Evidence base and contextual factors for psychosocial, psychopharmacological, and combined interventions*. Washington: American Psychological Association.
- Bragado Álvarez, C. (2009). *Enuresis infantil. Tratamientos eficaces*. Madrid: Pirámide.
- Caballo, V.E. (2005). *Manual para la evaluación clínica de los trastornos psicológicos. Estrategias de evaluación, problemas infantiles y trastornos de ansiedad*. Madrid: Pirámide.
- Caballo, V.E. (2006). *Manual para la evaluación clínica de los trastornos psicológicos. Trastornos de la edad adulta e informes psicológicos*. Madrid: Pirámide.
- Caballo, V.E., y Simón, M.A. (2001). *Manual de psicología clínica infantil y del adolescente. Trastornos generales*. Madrid: Pirámide.
- Caballo, V.E., y Simón, M.A. (2002). *Manual de psicología clínica infantil y del adolescente. Trastornos específicos*. Madrid: Pirámide.
- Carr, Alan (2016). *The handbook of child and adolescent clinical psychology*. 3ª Edición. Londres: Routledge.
- Comeche, M.I. (2005). Problemas de alimentación en la infancia. En M.I. Comeche y M.A. Vallejo (Eds.), *Manual de terapia de conducta de la infancia* (págs., 105-140). Madrid: Dykinson.
- Comeche, M.I. y Vallejo, M.A. (2005). Problemas y trastornos del sueño en la infancia. En M.I. Comeche y M.A. Vallejo (Eds.), *Manual de terapia de conducta de la infancia* (págs., 349-386). Madrid: Dykinson.
- Del Barrio, V., y Carrasco, M.A. (2013). *Depresión en niños y adolescentes*. Madrid, Editorial Síntesis.
- Espada, J.P., Pereira, J.R., y García-Fernández, J.M. (2008). Influencia de los modelos sociales en el consumo del alcohol de los adolescentes. *Psicothema*, 20, 531-537.
- Eisen, A. R. (2007). *Treating Childhood Behavioral and Emotional Problems*. New York: Guilford Press.
- Fernández Parra, A. (2001). Características clínicas y tratamiento del trastorno de movimientos estereotipados y autolesivos. En V.E. Caballo y M.A. Simón (Eds.), *Manual de psicología clínica infantil y del adolescente* (págs. 325-354). Madrid: Pirámide.
- Fernández Parra, A. (2004). Déficit de atención e hiperactividad. En A. Fernández Parra (Ed.) *Manual de recursos para la evaluación y tratamiento de niños con problemas de conducta* (págs. 33-68). Granada: Distribuciones Reprográficas Granada.
- Fernández Parra, A. (2011). Tratamiento psicológico basado en la evidencia de los trastornos de niños y adolescentes. En E. Mendoza, A. Román y R. Verdejo (Eds.), *Psicología, ciencia y reflexión* (págs. 113-127). Granada: Editorial Universidad de Granada.
- Fernández Parra, A. y Muñoz Manzano, L. (2005). Evaluación de los trastornos por déficit de atención y comportamiento perturbador. En V.E. Caballo (Ed.), *Manual para la evaluación clínica de los trastornos psicológicos. Estrategias de evaluación, problemas infantiles y trastornos de ansiedad* (págs. 279-311). Madrid: Pirámide.
- Friman, P.C. (2008). Evidence-Based Therapies of Enuresis and Encopresis. En R.G. Steele, T.D. Elkin y M.C. Roberts (Eds.), *Handbook of evidence-based therapies for children and adolescents: bridging science and practice* (págs. 311-323). New York: Springer.
- García de Vinuesa, F., González Pardo, H., y Pérez Álvarez, M. (2014). *Volviendo a la normalidad. La invención del TDAH y el trastorno bipolar infantil*. Madrid: Alianza Editorial.
- García-López, L.J., Piqueras, Díaz-Castela, M.M. e Inglés, C.J. (2008). Trastorno de ansiedad social en la infancia y adolescencia: estado actual. Avances recientes y líneas futuras. *Psicología Conductual*, 16, 501-533.
- González Pardo, H., y Pérez Álvarez, M. (2007). *La invención de los trastornos mentales*. Madrid: Alianza Editorial.
- Kendall P.C. y Comer J.S. (2010). *Childhood disorders*. New York: Psychology Press.
- López, C. y Freixinós, M.A. (2001). Psicopatología y consumo de alcohol en adolescentes. *Anales de Psicología*, 17, 177-188.



- López-Rubio Martínez, S., Fernández-Parra, A., Mendoza Lara, E., y Ramos Mezcua, C. (2010). Lenguaje y conducta: determinantes del fracaso académico y social. Una revisión de la literatura. *Revista de Logopedia, Foniatría y Audiología*, 30,144-150.
- Mácia, D. (2007). *Problemas cotidianos de la conducta en la infancia*. Madrid: Pirámide.
- Méndez, F. X., Orgilés, M. y Espada, J. P. (2008). *Ansiedad por separación. Psicopatología, evaluación y tratamiento*. Madrid: Pirámide.
- Méndez, F. X., Rosa, A. I., Montoya, M., Espada, J. P., y Olivares, J. (2003). Guía de tratamientos psicológicos eficaces para la depresión en la infancia y adolescencia. En M. Pérez Alvarez, J. R. Fernández-Hermida, C. Fernández-Rodríguez e I. Amigo (Eds.), *Guía de Tratamientos psicológicos eficaces. Volumen III, Infancia y adolescencia* (págs. 57-82). Madrid: Pirámide.
- Olivares, J. (2005). *Protocolo para la intervención en adolescentes con fobia social*. Madrid: Pirámide
- Olivares, J., Rosa Alcázar, A. I., y Olivares, P. J. (2007). *Tratamiento psicológico del mutismo selectivo*. Madrid: Pirámide.
- Organización Mundial de la Salud (2018). *Clasificación Internacional y Estadística de Enfermedades y Problemas Relacionados con la Salud* (Revisión 11). Recuperado de <https://icd.who.int/browse11/l-m/es>
- Saldaña, C. (2001). Tratamientos psicológicos eficaces para trastornos del comportamiento alimentario. *Psicothema*, 13, 381-392
- Redondo S. (2008). *Manual para el tratamiento psicológico de los delincuentes*. Madrid: Pirámide.
- Pérez Álvarez, M. (2003). *Las cuatro causas de los trastornos psicológicos*. Madrid: Editorial Universitat.
- Pérez Alvarez, M., Fernández, J.R., Fernández, C., y Amigo, I. (2003). *Guía de tratamientos psicológicos eficaces III. Infancia y Adolescencia*. Madrid: Pirámide.
- Seligman, M.E.P. (1999). *Niños optimistas. Cómo prevenir la depresión en la infancia*. Barcelona: Grijalbo.
- Servera Barceló, M. (2002). *Intervención en los trastornos del comportamiento infantil. Una perspectiva conductual de sistemas*. Madrid: Pirámide.
- Sturmey, P. (2007). *Functional analysis in clinical treatment*. Burlington, MA: Academic Press.
- Vives Montero, M.C. (2007). *Trastornos de la comunicación*. Granada: Manuscrito no Publicado.
- Vives M.C., y Ferro, R. (1997). Tratamiento de caso de tartamudeo Infantil. *Análisis y Modificación de Conducta*, 23, 729-746.
- Vives M. C. (2005). Intervención conductual en un caso con retraso mental. *Análisis y Modificación de Conducta*, 31, 629-649.
- Wilmshurst, L. (2009). *Abnormal child psychology: a developmental perspective*. New York: Taylor & Francis.

## ENLACES RECOMENDADOS

Además de los enlaces correspondientes en la plataforma docente PRADO, utilizada por parte de cada uno de los profesores de la asignatura, se recomiendan también los siguientes enlaces:

- Society of Clinical Child and Adolescent Psychology - Div. 53 APA: <https://sccap53.org>
- Society of Pediatric Psychology: <http://www.societyofpediatricpsychology.org>
- American Academy of Child and Adolescent Psychiatry: [www.aacap.org](http://www.aacap.org)
- Tratamientos basados en la evidencia de la División 53 de la APA: <http://effectivechildtherapy.org>

## METODOLOGÍA DOCENTE

La metodología docente incluye:

- Clases magistrales o expositivas.
- Tutorización en clase de los contenidos y actividades teóricas.
- Seminarios de profundización.



- Realización de actividades prácticas en el aula con tutorización del profesor.
- Consulta de materiales y recursos a través de Internet.
- Documentación y búsqueda de información.
- Preparación de exposiciones y trabajos teóricos.
- Actividades de prácticas realizadas por el alumno (no presenciales).
- Tutorización en el despacho.
- Evaluación.

## EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

TEORÍA: podrá ser obligatoria la asistencia a un número mínimo de clases teóricas. Esa asistencia a clases de teoría será informada por el profesor de la asignatura al comienzo de cada curso, y la obligatoriedad se hará pública en un documento oficial que será accesible para el alumnado en la plataforma de la asignatura. La asistencia que se fije como obligatoria será necesaria para aprobar la parte teórica de la asignatura en la convocatoria ordinaria. Esta asistencia obligatoria no es exigida en todos grupos de teoría, y depende de cada profesor responsable.

### PRÁCTICAS:

- será obligatoria la asistencia a las clases de Prácticas que se lleven a cabo, y que estén recogidas en el programa. Sin asistencia a las clases de Prácticas que se realicen NO es posible aprobar la asignatura en la convocatoria ordinaria, ya que la asistencia es parte de la realización de dichas prácticas.
- Las Prácticas tienen carácter presencial, e implican la realización de actividades relacionadas con el contenido de la asignatura.
- Es obligatoria la realización de informes o tareas respecto de las prácticas que se impartan, cuando dichas actividades impliquen la realización de esos informes.

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE CALIFICACIÓN FINAL:

- Se evaluarán por separado la Teoría (70% de la calificación final) y Prácticas (30% de la calificación final). Es necesario aprobar por separado ambas partes de la asignatura para poder sumar y obtener una calificación de aprobado o superior. Cuando la suma de la parte de teoría y de prácticas de una puntuación superior a 5, pero en función de los criterios para aprobar la asignatura el alumno/a este suspenso/a, la calificación que constará en acta será como máximo un 4,9.
- La evaluación de la Teoría se realizará en función de los exámenes escritos que se lleven a cabo, y se aprobará con la mitad de la puntuación, siempre que el alumno haya asistido a las clases que se determinen como obligatorias (este último requisito se aplica sólo en la convocatoria ordinaria). La evaluación de la Teoría se realizará, como mínimo, a través de un examen final, en la fecha y hora establecida por la Facultad de Psicología.
- La evaluación de actividades de Prácticas se realizará en función de la asistencia a las mismas, **las tareas o informes** solicitados a los alumnos sobre la actividad realizada, y/o examen de casos prácticos. Se aprueba con la mitad de la puntuación que se puede alcanzar por este concepto. Para aprobar la asignatura será exigible asistir a las clases de prácticas en las que se lleve a cabo procesos de evaluación continua y actividades que requieran la presencia activa del alumnado.

En la Convocatoria Extraordinaria de evaluación se utilizarán los mismos sistemas, criterios de evaluación, y ponderaciones que se describen más arriba para la Convocatoria Ordinaria, salvo lo correspondiente a la exigencia de asistencia a clases que sólo se aplicará a la Convocatoria Ordinaria.



**DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA "NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA"**

La evaluación se realizaría en un sólo acto académico (tal y como establece la normativa de la Universidad de Granada). El acto constaría de dos partes:

- (1) Realización de un examen teórico escrito, cuyo valor será del 70% de la calificación.
- (2) Realización de un examen respecto a las actividades prácticas programadas en la asignatura. El examen contendrá diferentes actividades correspondientes a las que se han programado y llevado a cabo durante el curso. El valor de este examen será del 30% de la calificación.

El contenido de los exámenes de Evaluación Única Final será el mismo que se haya desarrollado y explicado a lo largo del curso en las clases teóricas y prácticas respectivas, así como los materiales de consulta que se hayan hecho públicos y puestos a disposición del alumnado a través de la plataforma docente de la asignatura, páginas web o el servicio de Reprografía de la Facultad.

**ESCENARIO A (ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL)**

**ATENCIÓN TUTORIAL**

**HORARIO**

(Según lo establecido en el POD)

**HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL**

(Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)

Se mantiene el Horario de Tutorías oficial. La atención será tanto presencial como virtual (telemática). La distribución será informada en la página PRADO de la asignatura.

- Plataforma PRADO: <https://prado.ugr.es>
- Correo electrónico del profesorado de la asignatura.
- Google Meet: <https://meet.google.com>

**MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE**

Metodología similar a lo descrito en la primera parte de la guía docente.

**MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)**

**Convocatoria Ordinaria**

Similar a lo descrito en la primera parte de la guía docente.

**Convocatoria Extraordinaria**

Similar a lo descrito en la primera parte de la guía docente.

**Evaluación Única Final**

Similar a lo descrito en la primera parte de la guía docente.



## ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)

### ATENCIÓN TUTORIAL

#### HORARIO

(Según lo establecido en el POD)

- Se presta atención por tutorías en la dirección de correo electrónico del profesorado de esta asignatura cualquier día de la semana.
- Se pueden solicitar tutorías por videoconferencia en las direcciones de correo indicadas. Las tutorías online se atienden en el horario de tutorías establecido.

#### HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL

(Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)

- Plataforma PRADO: <https://prado.ugr.es>
- Correo electrónico del profesorado de la asignatura.
- Google Meet: <https://meet.google.com>

### MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

- Clases por videoconferencia, así como grabadas y a disposición del alumnado a través de la plataforma PRADO (Grupos A, B, D y E)
- Clases a través de videoconferencia (Grupo C).
- Tutorías por correo electrónico y videoconferencia (Grupo C).
- Consultas y tutorización para la realización de actividades prácticas a través de Foros de Consultas en la plataforma PRADO (Grupos A, B, D y E)
- Videoconferencias en directo para actividades prácticas a través de Google Meet (Grupos A, B, C y D)

### MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

#### Convocatoria Ordinaria

- **Herramienta de Exámenes Online de la Plataforma PRADO (u otra alternativa que ofrezca la UGR).**  
Descripción: Examen **teórico** escrito online a través de la Plataforma PRADO, realizado de forma síncrona, para todos los estudiantes de los **Grupos A, B, D y E**, en la fecha y hora establecida por la Facultad de Psicología.  
Criterios de evaluación: se aprobará la parte teórica de la asignatura con la mitad de la puntuación posible obtenida en este examen.  
Porcentaje sobre calificación final: 70%
- **Plataforma PRADO.**  
Descripción: Tareas y entrega de informes escritos de las actividades prácticas online a través de la Plataforma PRADO, para todos los estudiantes de los **Grupos A, B, D y E**, en evaluación continua, según lo programado.  
Criterios de evaluación: se aprobará la parte práctica de la asignatura con la mitad de la puntuación posible obtenida con la suma de las puntuaciones de las actividades prácticas realizadas durante el curso.  
Porcentaje sobre calificación final: 30%
- **Grupo C (M3):** Examen "on line" por escrito, del tipo "preguntas a desarrollar", realizado en la plataforma "Meet", en grupos reducidos con supervisión a través de cámara por parte del profesor, tanto para la teoría como para la práctica.  
Informes escritos sobre las actividades prácticas propuestas y desarrolladas en clase.  
El porcentaje sobre la calificación final correspondiente al examen será el 70% y el 30% a los informes sobre la parte práctica.



## Convocatoria Extraordinaria

- **Herramienta de Exámenes Online de la Plataforma PRADO (u otra alternativa que ofrezca la UGR).**  
Descripción: Examen **teórico** escrito online a través de la Plataforma PRADO, realizado de forma síncrona, para todos los estudiantes de los **Grupos A, B, D y E**, en la fecha y hora establecida por la Facultad de Psicología.  
Criterios de evaluación: se aprobará la parte teórica de la asignatura con la mitad de la puntuación posible obtenida en este examen.  
Porcentaje sobre calificación final: 70%
- **Plataforma PRADO.**  
Descripción: Entrega de los informes escritos de las actividades **prácticas** a través de la Plataforma PRADO que no se hubiesen presentado en la convocatoria ordinaria, además de aquellos ya entregados en los que se quisiera obtener otra calificación, para todos los estudiantes de los **Grupos A, B, D y E**, en la fecha establecida por la Facultad de Psicología para el examen teórico.  
Criterios de evaluación: se aprobará la parte práctica de la asignatura con la mitad de la puntuación posible obtenida con la suma de las puntuaciones de las actividades prácticas exigidas y realizadas durante el curso.  
Porcentaje sobre calificación final: 30%
- **Grupo C (M3):** Examen "on line" por escrito, del tipo "preguntas a desarrollar", realizado en la plataforma "Meet", en grupos reducidos con supervisión a través de cámara por parte del profesor, tanto para la teoría como para la práctica. El examen incluirá preguntas tanto sobre los contenidos de la parte teórica como de la práctica de la asignatura.  
Informes escritos sobre las actividades prácticas propuestas y desarrolladas en clase.  
El porcentaje sobre la calificación final correspondiente al examen será el 70% y el 30% a los informes sobre la parte práctica.

## Evaluación Única Final

- **Herramienta de Exámenes Online de la Plataforma PRADO (u otra alternativa que ofrezca la UGR).**  
Descripción: Examen **teórico** escrito online a través de la Plataforma PRADO, realizado de forma síncrona, para todos los estudiantes de los **Grupos A, B, D y E**, en la fecha y hora establecida por la Facultad de Psicología.  
Criterios de evaluación: se aprobará la parte teórica de la asignatura con la mitad de la puntuación posible obtenida en este examen.  
Porcentaje sobre calificación final: 70%
- **Herramienta de Exámenes Online de la Plataforma PRADO (u otra alternativa que ofrezca la UGR).**  
Descripción: Examen escrito online **respecto de las actividades prácticas programada en la asignatura** y realizadas durante el curso, a través de la Plataforma PRADO, realizado de forma síncrona, para todos los estudiantes de los **Grupos A, B, D y E**, en la fecha y hora establecida por la Facultad de Psicología.  
Criterios de evaluación: se aprobará la parte práctica de la asignatura con la mitad de la puntuación posible obtenida en este examen.  
Porcentaje sobre calificación final: 30%
- **Grupo M3:** Examen "on line" por escrito, del tipo "preguntas a desarrollar", realizado en la plataforma "Meet", en grupos reducidos con supervisión a través de cámara por parte del profesor, tanto para la teoría como para la práctica. El examen incluirá preguntas tanto sobre los contenidos de la parte teórica como de la práctica de la asignatura.



El porcentaje sobre la calificación final correspondiente a la parte teórica será el 70% y 30% a la parte práctica.

#### **INFORMACIÓN ADICIONAL** (Si procede)

La presente guía docente será aplicada por cada uno de los profesores responsables de la asignatura de acuerdo con ajustes y adaptaciones que se comunicarán en el momento de comenzar a impartirse la asignatura. Estos ajustes y adaptaciones no supondrán cambios en el temario que contradigan la Memoria de Verificación del Grado, ni cambios en los criterios de evaluación y ponderaciones de cada fuente de evaluación recogidos en esta guía.

La libertad académica y de cátedra desde la que se llevará a cabo la docencia puede implicar que los distintos profesores aborden la asignatura desde orientaciones diferentes, así como la utilización de diferentes metodologías docentes o de evaluación entre las que están incluidas en esta guía.

La metodología docente y la evaluación serán adaptadas a los estudiantes con necesidades específicas (NEAE), conforme al Artículo 11 de la Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada, publicada en el Boletín Oficial de la Universidad de Granada, nº 112, 9 de noviembre de 2016.

#### **Recomendaciones**

Asistir a clase presencial.

Consultar habitualmente los recursos virtuales de la asignatura.

Realizar los trabajos propuestos.

Estudio individual y trabajo en grupo.

